

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

**ORDEN** NACIONAL

**DISTRITO** NACIONAL

**DOMICILIO LEGAL:** INTENDENTE LINARES N°304 - NEUQUEN

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 31/05/1983

**CÓDIGO** 3

**CUIT N°:** 30684448443

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 13

**INICIADO EL:** 01/01/2017

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2017

**CÓDIGO SEGURIDAD** bbcc3345e1

**VERSION N°** 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

---

**Autoridades Partidarias**

GASS	CESAR	PRESIDENTE
SCELZI	JORGE	VICEPRESIDENTE
PAVESE	SANDRA	SECRETARIA GENERAL
TUMBARINO	MIGUEL	TESORERO
MARTINEZ	LELIANA	PROSECRETARIA
CARCAMO	EDITH	TESORERA SUPLENTE

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:9)	7.475,52	7.736,44
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:10)	25.371,48	25.371,48
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.847,00</b>	<b>33.107,92</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	14.784,47	15.183,97
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.784,47</b>	<b>15.183,97</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>47.631,47</b>	<b>48.291,89</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

**PASIVO**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:11)	10.208,24	10.208,24
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.208,24</b>	<b>10.208,24</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10.208,24</b>	<b>10.208,24</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		37.423,23	38.083,65
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>37.423,23</b>	<b>38.083,65</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>47.631,47</b>	<b>48.291,89</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<b><u>RECURSOS</u></b>			
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	399,50	2.364,19
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>399,50</b>	<b>2.364,19</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°III)	-260,92	-251,48
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	<b>-660,42</b>	<b>-2.615,67</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		0,00	0,00
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	<b>-660,42</b>	<b>-2.615,67</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO  
NEUQUEN

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	38.083,65			<b>38.083,65</b>	<b>40.699,32</b>
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	38.083,65			<b>38.083,65</b>	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-660,42			<b>-660,42</b>	<b>-2.615,67</b>
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	37.423,23	0,00	0,00	<b>37.423,23</b>	<b>38.083,65</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio	7.736,44	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>7.736,44</b>	<b>7.987,92</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	7.475,52	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>7.475,52</b>	<b>7.736,44</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-260,92</b>	<b>-251,48</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
Gastos Bancarios	260,92	
<b>Total</b>	<b>260,92</b>	<b>251,48</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-260,92	-251,48
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-260,92	-251,48

**Actividades de Inversión**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

**ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2017**

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
<b>Actividades de Financiación</b>			
Cobros			
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo</b>			
Recursos			
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones			
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>-260,92</b>	<b>-251,48</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

NACIONAL

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

## ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Edificios	19.975,15	0,00	0,00	0,00	19.975,15	4.791,18	0,00	0,00	0,00	399,50	5.190,68	14.784,47	15.183,97
<b>TOTALES</b>	<b>19.975,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.975,15</b>	<b>4.791,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>399,50</b>	<b>5.190,68</b>	<b>14.784,47</b>	<b>15.183,97</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN  
NACIONAL

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Amortizaciones Edificios	399,50	399,50	399,50
Servicios Públicos	0,00	0,00	1.964,69
<b>Totales del período actual</b>	<b>399,50</b>	<b>399,50</b>	<b>2.364,19</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>2.364,19</b>		<b>2.364,19</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Codigo de seguridad: bbcc3345e1



**NOTAS****Nota N° 1**

## Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N°8 "Normas Generales de Exposición Contable", N°11 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro", N°16, 18, 19, 21, 25, 31 y 41 todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones 120, 197, 312, 329, 338, 430, 510, 563 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.)

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los Estados Contables.

Por Tal motivo, en el Estados de Recursos y Gastos, se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los resultados financieros
- b) Los otros resultados por tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

El ente encuadra como ente pequeño según RT 41 (2° parte)

**Nota N° 2**

## Unidad De medida

Los Estados Contables han sido preparados en MONeda Nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea.

Conforme a lo dispuesto por la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 355/03 del C.P.C.E.N., se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir de la aplicación de la RT 41 para entes pequeños y medianos, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, no se cumplen los parámetros establecidos por las normativas vigentes para la reexpresión de los mismos.

**Nota N° 3**

## Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la RT N° 41 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación.

**Nota N° 4**

## Caja y Bancos

Caja y bancos han sido valuados a su valor nominal

**Nota N° 5**

## Créditos por Aportes Públicos y Deudas Operativas

Los créditos por aportes públicos y Deudas operativas han sido valuados a su valor actual.

El vencimiento de los mencionados será en el primer cuatrimestre posterior al cierre del ejercicio.

**Nota N° 6**

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Código de seguridad: bbcc3345e1

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017**

comparativo con el ejercicio anterior

Partidas del Patrimonio

Han sido Valuadas a su costo original

**Nota N° 7**

Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo incurrido reexpresado al 30/09/2003, menos su amortización acumulada. Las incorporaciones posteriores a su valor de origen menos amortizaciones acumuladas. La amortización de bienes de uso es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas para el cálculo a nivel de cada actividad.

**Nota N° 8**

Información Sobre Partes Relacionadas

Los saldos pendientes al 31 de Diciembre de 2017 se encuentran en cero. No existieron operaciones realizadas durante el ejercicio actual.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 9 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.01.00	Caja	7.475,51	4.775,51
1.1.04.00	BANCOS	0,01	2.960,93
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,01	2.960,93
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :37600004042	0,01	
<b>TOTAL</b>		<b>7.475,52</b>	<b>7.736,44</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 10 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	25.371,48	25.371,48
	Aportes a cobrar para desarrollo institucional	25.371,48	
<b>TOTAL</b>		<b>25.371,48</b>	<b>25.371,48</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota: 11 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>			
2.1.01.01	Proveedores	10.208,24	10.208,24
	EPAS a pagar	10.042,79	
	Camuzzi a pagar	165,45	
<b>TOTAL</b>		<b>10.208,24</b>	<b>10.208,24</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Código de seguridad: bbcc3345e1

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:**

**UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO  
NEUQUEN  
NACIONAL**

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017**

comparativo con el ejercicio anterior

---

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 02/03/2018

Código de seguridad: bbcc3345e1

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN  
Domicilio Legal: INTENDENTE LINARES N°304 – Neuquén Capital – Provincia de Neuquén.  
CUIT: 30-68444844-3

a) Informe sobre los estados contables  
a.1.) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/12/2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de las Autoridades Partidarias en relación a los Estados Contables

Las Autoridades Partidarias de la entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCEN, y del control interno que las Autoridades Partidarias consideren necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las Autoridades partidarias de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión:

d.1) Los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Otras cuestiones

Los estados contables del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su opinión favorable sin salvedades con fecha 27 de Julio de 2017.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales

Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, 02 de Marzo de 2.018.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN**

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	

## IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
<b>20% del total cobrado en el período (2)</b>	

Codigo de seguridad: bbcc3345e1

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>0,00</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.